

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2020/2021

NIVEL BÁSICO A1

1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL NIVEL BÁSICO A1

Definición del nivel

Las enseñanzas de Nivel Básico A1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse de manera suficiente en situaciones cotidianas o de inmediata necesidad que versen sobre aspectos básicos concretos y que contengan expresiones, léxico y estructuras de uso muy frecuente, tanto cara a cara como por medios técnicos

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma muy limitada en situaciones cotidianas y habituales en el ámbito personal, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos muy breves en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos, y que contengan estructuras muy sencillas y un repertorio léxico muy común.

Objetivos generales .

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A1, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general y los puntos principales de los hablantes en textos orales muy breves, de estructura muy sencilla y clara, claramente articulados a velocidad muy lenta transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos y muy conocidos, sobre temas generales, de inmediata necesidad y siempre que las condiciones acústicas sean óptimas, el mensaje no esté distorsionado, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
- Producir y coproducir, principalmente en comunicación cara a cara, textos orales muy breves de estructura muy sencilla y clara, sobre asuntos de inmediata necesidad, aunque resulten muy evidentes el acento extranjero, las pausas y titubeos y sea frecuente la repetición y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.
- Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos escritos muy breves, claros y de estructura muy sencilla, en lengua estándar referidos a asuntos habituales de inmediata necesidad.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos muy breves y de estructura muy sencilla, en un registro neutro, utilizando los recursos de cohesión más básicos y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales
- Colaborar de forma muy elemental en la comunicación entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones en las que se producen intercambios muy sencillos de información sobre asuntos personales, de la vida cotidiana o de inmediata necesidad.

Objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación de las actividades de lengua

1. Actividades de comprensión de textos orales

Objetivos

- Comprender los puntos principales e identificar información relevante en mensajes y anuncios públicos muy breves, claros y sencillos, que contengan instrucciones, indicaciones e información sobre actividades cotidianas o de inmediata necesidad.
- Identificar información esencial en conversaciones muy breves, claras y pausadas, que versen sobre temas cotidianos o de inmediata necesidad.
- Comprender el sentido general de conversaciones muy breves, claras y pausadas, que tienen lugar en su presencia, e identificar un cambio de tema.
- Comprender información esencial en transacciones y gestiones muy sencillas, siempre que pueda pedir confirmación.
- Comprender el sentido general de materiales audiovisuales, sobre temas muy habituales relacionados con la vida cotidiana, tales como entrevistas, informativos (p. e. retransmisión del tiempo, anuncios de espectáculos, resultados deportivos), cuando cuenten con apoyo visual y estén articulados muy lenta y claramente.

1.2. Competencias y contenidos

1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda y entorno); relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento).

1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales muy breves y sencillos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial y algunos detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos en textos y enunciados muy cortos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

1.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes frecuentes más básicos, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

1.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales muy elementales propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar de forma muy sencilla:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

1.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de léxico oral básico de uso común y muy frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común en entornos cotidianos, y comprensión de los significados generales asociados a los mismos.

1.3. Criterios de evaluación.

- Reconoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales de la lengua meta.
- Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general y la información esencial del texto.
- Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y un repertorio limitado de sus exponentes, así como los patrones discursivos más básicos relativos a la organización textual.
- Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso más frecuente en la comunicación oral.
- Reconoce términos, expresiones, fórmulas específicas y frases sencillas de uso muy frecuente en situaciones cotidianas de la lengua meta.
- Reconoce léxico oral de uso muy frecuente relativo a asuntos cotidianos y de inmediata necesidad, y puede inferir del contexto y del contexto, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales.

2.1. Objetivos

- Hacer declaraciones públicas muy breves y previamente ensayadas, con una estructura clara y muy sencilla, sobre un tema cotidiano (gustos, aficiones, hábitos, rutinas o experiencias personales), a pesar de que el acento y la entonación sean inconfundiblemente extranjeros.
- Hacer presentaciones preparadas, muy breves, de estructura muy sencilla, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema de interés personal.
- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana de inmediata necesidad como dar y recibir información sobre cantidades, números y precios; obtener información sobre transporte y realizar compras sencillas, siempre que el interlocutor esté dispuesto a colaborar para mantener la conversación, pueda reformular su mensaje y pedir confirmación.
- Participar en conversaciones muy breves, preferentemente, cara a cara, sobre temas cotidianos o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia o aficiones), en las que se describen con claridad hechos y experiencias de manera muy sencilla.

- Participar brevemente en entrevistas personales de temas cotidianos, aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada.

2.2. Competencias y contenidos

2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda y entorno); relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento).

2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales muy breves y sencillos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).
- Concebir el mensaje con cierta claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando un repertorio de palabras y expresiones muy básico.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda); señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).

- Controlar el efecto y el éxito del discurso, aunque no siempre de manera satisfactoria, mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales muy elementales propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación informal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar de forma muy sencilla:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

2.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso limitado de léxico oral muy común de uso frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Reconocimiento, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso muy frecuente.

2.3. Criterios de evaluación

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos, actuando con sencillez y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos en un registro neutro aunque pueda cometer errores de formulación.
- Conoce y sabe aplicar las estrategias para producir textos orales muy breves de estructura muy simple y clara, utilizando una serie de procedimientos básicos para reformular el mensaje y reparar la comunicación aunque requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- Lleva a cabo las funciones básicas de acuerdo con el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Maneja un repertorio limitado de frases y fórmulas memorizadas para comunicarse con sencillez, con pausas para buscar expresiones y organizar el discurso, aclarar lo que ha dicho siempre que cuente con la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- Interactúa de manera muy elemental en intercambios habituales ensayados, muy breves y claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque tienda a concentrarse en la propia producción, titubee y requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.
- Utiliza estructuras sintácticas muy sencillas de uso habitual y emplea los recursos de cohesión textual más habituales (conectores comunes) para crear una secuencia lineal aunque puede cometer errores que dificulten la comunicación.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico oral muy limitado para comunicar información relativa a temas conocidos en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, recurriendo a circunloquios y repeticiones.
- Reproduce los patrones sonoros elementales de uso más frecuente aunque resulte evidente el acento extranjero, cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

3.1. Objetivos.

- Comprender, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, expresiones básicas y frases sencillas de uso muy frecuente en letreros, carteles, catálogos, medios de transporte, que contengan información cotidiana o de inmediata necesidad.
- Comprender, en notas personales y anuncios públicos, mensajes muy breves que contengan información e instrucciones básicas relacionadas con actividades de la vida diaria.

- Extraer la información esencial en correspondencia personal, muy breve y sencilla, sobre temas cotidianos, escrita en cualquier soporte siempre que pueda releer el texto y que tenga una estructura muy clara.
- Comprender el sentido general y la información principal en noticias e historias muy breves, sencillas y bien estructuradas, sobre temas habituales y cotidianos, siempre que contengan detalles predecibles, redactados en una variedad estándar de la lengua, con la ayuda del diccionario.

3.2. Competencias y contenidos.

3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda y entorno); relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento).

3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes,...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

3.2.4. Competencia y contenidos discursivos.

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación, y causa.

3.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Comprensión de léxico escrito de uso muy frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos.

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas elementales, de uso común.

3.3. Criterios de evaluación.

- Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales relativos a la comunicación escrita en la lengua meta.
- Sabe aplicar las estrategias más elementales en cada caso para la comprensión del sentido general e ideas principales del texto adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
- Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso más frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- Reconoce y aplica a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso más frecuente en la comunicación escrita.
- Reconoce léxico escrito de uso más frecuente relativo a asuntos cotidianos, aunque tenga cierta dificultad en inferir del contexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso más frecuente.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

4.1. Objetivos.

- Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones o sobre actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
- Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana del propio interés, respetando las convenciones específicas más elementales de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Escribir correspondencia personal y participar en chats, foros y blogs, intercambiando información muy sencilla sobre temas cotidianos o de interés personal.
- Escribir textos muy breves y sencillos en los que se describen personas, objetos, lugares y actividades cotidianas; se explican gustos y aficiones y se describen experiencias, planes y proyectos, utilizando léxico muy frecuente, estructuras muy sencillas y conectores elementales, respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

4.2. Competencias y contenidos.

4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda y entorno); relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento).

4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos.

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico,...).
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales con una estructura muy básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando un repertorio de expresiones y palabras muy básico.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

4.2.3. Competencia y contenidos funcionales.

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión).

4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos.

Reconocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

4.2.6. Competencia y contenidos léxicos.

Conocimiento, selección y uso de un repertorio limitado de léxico escrito de uso muy frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.

4.3. Criterios de evaluación.

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes y ajustando el mensaje al propósito comunicativo.
- Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos muy breves y de estructura muy sencilla adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guión o esquema para organizar la información o las ideas.
- Lleva a cabo las funciones más relevantes demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito.
- Utiliza estructuras sintácticas básicas de uso muy frecuente, y emplea los mecanismos más simples de cohesión (conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Utiliza un repertorio léxico limitado de uso frecuente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas
- Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5. Actividades de mediación

5.1. Objetivos

- Transmitir oralmente a terceros la idea general y los puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos contenida en textos orales o escritos (p. e. horarios, avisos o precios) siempre que dichos textos tengan una estructura muy clara, estén articulados a una velocidad muy lenta y las condiciones acústicas sean óptimas o escritos en un lenguaje muy sencillo, y pueda pedir repetición o releer el mensaje.

- Resumir los puntos principales de textos escritos muy sencillos y breves sobre temas cotidianos y predecibles, utilizando las palabras y la ordenación del texto original en los que, aunque puede cometer errores.
- Transmitir, de manera esquemática, por escrito la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos contenidos en textos orales o escritos (p. e. horarios, avisos o precios), siempre que los textos fuente sean breves, tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad muy lenta y las condiciones acústicas sean óptimas, o estén escritos en un lenguaje muy sencillo, y pueda pedir repetición o usar un diccionario.

5.2. Competencia y contenidos interculturales .

Reconocimiento y aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas y predecibles: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

5.3. Criterios de evaluación.

- Reconoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia aunque pueda cometer errores en su comportamiento, aunque en ocasiones recurra al estereotipo.
- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de emisores y receptores, aunque en ocasiones cometa errores y necesite ayuda.
- Interpreta las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios, aunque pueda cometer errores al acomodar el discurso al registro y a las funciones requeridas.
- Recaba la información importante con anterioridad para tenerla disponible.
- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o verificar que ha comprendido el mensaje a los receptores.
- Hace preguntas simples para obtener la información básica que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y sencillez.

Contenidos comunes a todas las actividades de lengua .

Contenidos gramaticales:

- Oración simple. Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia.
- Oración compuesta. Expresión de relaciones lógicas: conjunción; disyunción; comparación.
- Oración simple:

Oración declarativa:-Afirmativa + pronombres (OD, tónicos)

- Negativa + pronombres OD
- Formas elípticas (*oui, si, moi aussi, moi non plus...*)
- Introducidos: *C'est / Il y a*

Oración interrogativa:

- Standard: "*est-ce que*" / elemento interrogativo en posición inicial / *Quel...*
- Familiar: entonación / elemento interrogativo en posición final.
- Formas elípticas: (*Qui? Quoi?*)

Oración exclamativa:

- Declarativa con marcas exclamativas
- Elemento exclamativo en posición inicial
- Formas elípticas e interjecciones

Oración imperativa

- Afirmativa y negativa

Oración compuesta: expresión de relaciones lógicas:

- Conjunción: *et*
- Disyunción: *ou*
- Oposición: *mais*
- Comparación: *comme*
- Causa: *parce que*
- Finalidad: *pour* + infinitivo

· El sintagma nominal:

- Núcleo: Sustantivo y pronombre (clases, género, número).

-Comunes y propios

-Formación del femenino. Casos regulares e irregulares más frecuentes

-Formación del plural. Casos regulares e irregulares más frecuentes

- Modificación del núcleo: Mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores) Determinantes:

-Artículos determinados, indeterminados, partitivos y contractos.

-Demostrativos

-Posesivos

-Numerales cardinales y ordinales

-Indefinidos de uso frecuente (*peu de, beaucoup de...*)

-Interrogativos y exclamativos

Sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo.

- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.

- Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.).

· El sintagma adjetival:

- Núcleo: Adjetivo (clases, género, número, grado).

- Modificación del núcleo: Mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional) u oración.

- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.

- Funciones sintácticas del sintagma (atributo, etc.).

· El sintagma verbal:

- Núcleo: Verbo (clases, tiempo).

. Expresión del presente: presente de indicativo

. Expresión del pasado: passé composé; pasado reciente (*venir de* + infinitivo); imperfecto

. Expresión del futuro: presente, futuro próximo (*aller* + infinitivo)

. Perífrasis verbales: *se mettre à, commencer à, venir de* (+ infinitivo)...

- Modificación del núcleo: Negación, etc.

- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.

- Funciones sintácticas del sintagma (verbo, sujeto, etc.).

· El sintagma adverbial:

- Núcleo: Adverbio.

- Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.

. Adverbios y locuciones adverbiales:

- Cantidad : *beaucoup, peu, très, trop...*

- Tiempo : *aujourd'hui, tard, souvent, toujours, maintenant...*

- Modo : *bien, mal, ensemble, vite...*

- Lugar : *ici, là, devant, derrière, près, au-dessus...*

- Causa : *Pourquoi ? Parce que.*

- Resultado: *alors*

- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
- Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial, etc.).

· El sintagma preposicional:

- Núcleo: Preposición y locuciones preposicionales.
 - . Preposiciones y locuciones para localizar en el tiempo: *depuis, pendant, après, en*.
 - . Preposiciones y locuciones para localizar en el espacio: *dans, sur, sous, devant, derrière, contre, en face de, à côté de, au milieu de, entre, à droite, à gauche, au bout de*.
 - . Cas spécial de *chez*
 - . *À* y *de* en construcciones verbales
 - . *Voilà*.
- Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.
- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.

Contenidos ortográficos:

El alfabeto / los caracteres. Siglas y abreviaturas.

Representación gráfica de fonemas y sonidos.

Representación para un sonido.

- Grafías simples vocálicas y consonánticas.
- Grafías dobles o triples (*ai, eau...*)

Representación de dos sonidos.

- Grafía simple: <x>

-Grafías dobles o triples (*ay, oi...*)

Uso de las mayúsculas.

Signos ortográficos.

Signos auxiliares: acento (agudo, grave y circunflejo), cedilla, apóstrofe.

Signos de puntuación.

Abreviaturas (*M. / Mme. / Mlle...*)

Contenidos fonéticos:

Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.

- Oposición [i] / [y]

- Oposición [u] / [y]
- Oposición [oe] / [e][ε]
- Oposición [e][ε] / e caduca.
- Nasales: Oposición vocal oral / vocal nasal.
- Semivocales

Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.

- Sonidos sordos y sonoros y sus oposiciones: [k] / [g], [t] / [d], [p] / [b], [ʃ] / [ʒ], [z] / [s], [f] / [v].
- Sonidos oclusivos, fricativos y líquidos. Oposición [b] / [v]
- Sonidos labiales, dentales, palatales y velares. Oposición [g] / [r]

Procesos fonológicos vocálicos.

- Nasalización /desnasalización (bon/bonne, vient/viennent)
- Casos particulares (femme, eu...)

Procesos fonológicos consonánticos.

- La cédille.
- Liaison obligatoria y prohibida.
- La elisión
- Epéntesis: ce > cet.
- La “t” eufónica en el caso de la inversión del sujeto. Reconocimiento.

La acentuación francesa: acento tónico

La entonación interrogativa

La entonación exclamativa

Los grupos rítmicos

Préstamos de otras lenguas. Pronunciación.

<p>6. Secuenciación y distribución temporal de los contenidos en cada curso, materiales y recursos</p>

NIVEL BÁSICO A1

Primera evaluación

<u>Contenidos comunicativos</u>	<u>Contenidos gramaticales</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Deletrear y contar • Saludar/presentarse/disculparse • Dar informaciones personales: nombre, edad, profesión, nacionalidad • Preguntar por el nombre, la edad, el teléfono, la profesión, la nacionalidad • Hablar de las actividades cotidianas • Dar y pedir la hora • Describir a las personas físicamente y psicológicamente. • Pedir y dar talla de ropa y número de calzado • Describir un objeto y decir para qué sirve <p>Hacer las compras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresar los gustos: aimer, adorer, détester • Pedir y dar indicaciones sobre itinerarios • Comprender un itinerario • Desplazarse en metro o en bus • Dar y pedir los precios • Hablar de la dieta y de la familia 	<ul style="list-style-type: none"> • Los pronombres personales sujeto y tónicos • Verbos en presente: être, avoir, venir, pouvoir, vouloir y los verbos en –er y pronominales • Condicional de <i>politesse</i> : <i>je voudrais</i> • Los artículos definidos e indefinidos • La negación • El género de sustantivos y de adjetivos. • C'est / il est • Interrogativos : Comment ? Quel ? Qui ? Qu'est-ce que ? Où ? • Il y a • El déterminant démonstratif • La frecuencia: jamais, de temps en temps, • Artículos partitivos • Determinantes posesivos • Aller, devoir, prendre, faire, descendre • El Pronombre "en" • Futur proche • Interrogativos: Pourquoi y Quand • Preposiciones y adverbios de lugar y de tiempo • Verbos en –ir <p>Souvent, tous les..., tout le temps, toujours</p>

<u>Contenidos léxicos</u>	<u>Contenidos fonéticos</u>	<u>Contenidos culturales</u>
<ul style="list-style-type: none"> • El alfabeto • Los números. • Los días de la semana/ meses/ estaciones del año • Partes del día • Nacionalidades y países • La identidad y la descripción física. • Las profesiones. • La hora y las actividades cotidianas. • Actividades de ocio. • Preposiciones delante de las ciudades y países 	<ul style="list-style-type: none"> • Relación sonido/grafía: final de palabra • El alfabeto fonético • La frase simple. • Los grupos rítmicos y el acento tónico.], [u] • La elisión: j', c', l', n', d' • La pronunciación de los verbos en –er. • La elisión: j', c', l', n', 	<ul style="list-style-type: none"> • Artistas franceses • Francofonía: vocabulario en países francófonos • El espacio francés • <i>La politesse</i> • Personalidades de la francofonía • Los horarios en Francia • La rutina • La navidad en la francofonía

• Colores Ropa	d' • La liaison en [z], [n] • los sonidos : [a],[wa],[u],[y],[i]	
----------------	---	--

Segunda evaluación

<u>Contenidos léxicos</u>	<u>Contenidos fonéticos</u>	<u>Contenidos culturales</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Los alimentos • Las relaciones de parentesco. • Tiempo libre y ocio • Las actividades cotidianas • Las estaciones del año • El tiempo meteorológico • El tiempo cronológico 	<ul style="list-style-type: none"> • Los sonidos [f]/[v] • Los sonidos [b]/[v] • Los sonidos [ʃ],[ʒ] • Los sonidos [f]/[v] • Los sonidos [b]/[v] • Los sonidos [ʃ],[ʒ] 	<ul style="list-style-type: none"> • Los franceses y la comida • Recetas francófonas • Las costumbres cotidianas de los franceses • El ocio de los franceses • Ciudades para descubrir: Paris y Montreal <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fiestas en Francia y en países francófonos • La moda • El diseño en países francófonos • La vivienda en la ciudad y en el campo • Los viajes • La supersticiones • El sistema educativo francés

<u>Contenidos comunicativos</u>	<u>Contenidos gramaticales</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Buscar y describir alojamiento • Proponer, aceptar o rechazar una invitación • Felicitar y expresar un deseo • Contar en pasado • Contar y hablar de una película • Entender, explicar una receta • Expresar una opinión en la mesa • Escribir correos formales y cartas informales • Pedir en un restaurante • Expresar la obligación y la prohibición 	<ul style="list-style-type: none"> • Pronombres complemento directo: le, la ,l', les • Pronombres complemento indirecto: lui,leur • El" passé composé avec être" • El pasado reciente • El imperfecto: <i>c'était, il y avait, il faisait</i> • La expresión de la cantidad • El pronombre "y" • La obligación y la prohibición • El pronombre relativo <i>qui</i> y <i>que</i>

Materiales y recursos didácticos

Se utilizará el método Edito A1 Livre de l'élève y Edito A1 Cahier d'activités. Como libro de ejercicios y de consolidación de contenidos gramaticales se trabajará con Grammaire Essentielle du Français, A1/A2 de la colección 100% FLE de Didier

Además se utilizarán comprensiones orales, ejercicios y documentos de otros métodos como: Echo 1 , Alter Ego 1, Connexions 1, Versión originale 1, Entre nous A1, Talents A1.

Otros libros de referencia como: Exercices d'oral en contexte, niveau débutant; Expression orale, niveau 1, CLE internacional; Exercices de vocabulaire, niveau débutant, Hachette; Exercices de grammaire en contexte, niveau débutant, Hachette ; Réussir le Delf, Niveau A1, Didier.

Se utilizarán documentos auténticos sacados de Internet y grabaciones de TV5, Arte, France 24 así como los DVD de Echo1, de Latitudes 1 y Aurélie.

En la segunda evaluación se leerá un libro de lectura fácil de la Editorial Vicens Vives que lleva CD de audio: Jamais de Jasmin de Marguerite Descombres.

8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION. CRITERIOS DE PROMOCION

Evaluación, promoción y permanencia

Los alumnos oficiales se someterán al **sistema de evaluación continua** que se realizará mediante:

1. La observación sistemática del rendimiento del alumno en clase,
2. La información recibida durante la labor de corrección de tareas realizadas por el alumno en clase y en casa,
3. La realización de pruebas específicas de uso de la lengua: comprensión de lectura, comprensión oral, expresión e interacción escrita y oral.

Se tendrá en cuenta:

- a. La evolución del alumno a lo largo del proceso de aprendizaje.
- b. La participación activa en clase, el esfuerzo e interés demostrados, considerados no sólo cuantitativamente sino sobre todo cualitativamente.
- c. Los trabajos y actividades realizados satisfactoriamente por el alumno dentro y fuera del aula.
- d. Los resultados de las diferentes pruebas de actividades de lengua, realizadas durante el curso académico.

El curso se dividirá en **dos evaluaciones**.

La primera evaluación se extenderá del 7 de octubre al 10 u 11 de febrero, con 43.5 horas lectivas de atención directa para los grupos de lunes y miércoles y con 45 horas para los de martes y jueves.

La segunda se extenderá del 17 de febrero hasta el 24 o 25 de mayo, con 37.5 horas lectivas de atención directa para los grupos de lunes y miércoles y con 37.5 para los de martes y jueves.

A estas horas lectivas de atención directa se le añaden 40 minutos de atención indirecta a través de la plataforma digital.

Se informará a todo el alumnado de su progreso en dos ocasiones puntuales a lo largo del curso coincidiendo con el final de la evaluación. Además se le mantendrá regularmente informado (en las 5 destrezas) de su evolución en el proceso de aprendizaje, en el aula y en la hora de tutoría asignada a cada profesor. En el caso del alumnado menor de edad, se entregará un boletín que deberá devolver firmado por sus padres o tutores en la Secretaría del centro. En caso de no asistir a clase, el centro enviará el informe por correo a su domicilio.

Asistencia y evaluabilidad:

No se contarán las faltas de asistencia más que a efectos estadísticos. Los alumnos no perderán el derecho a la evaluación aunque no asistan a clase en todo el curso, siempre y cuando realicen las tareas y /o se presenten a las pruebas que cada profesor establezca como obligatorias para ser evaluados. En el caso de los alumnos menores de edad, la no asistencia a clase se comunicará a los padres cuando falten a 4 sesiones o antes, si el profesor lo considera oportuno.

Este año se comunicarán las ausencias de los menores a través de la aplicación “**Tok app**”.

Recuperación:

En las horas dedicadas a **tutoría**, el alumnado puede consultar con su profesora dudas que pudieran surgir a lo largo del curso. Se le recomendarán actividades y materiales complementarios (disponibles en la biblioteca o en el departamento) que permitan subsanar los posibles fallos en la evolución de su aprendizaje.

Puesto que el aprendizaje de una lengua es un proceso evolutivo en el cual la adquisición de nuevos conocimientos es posible gracias a otros adquiridos anteriormente, tanto en lo referente a la expresión y comprensión oral como a la escrita, el sistema de evaluación continua ofrece a los alumnos la posibilidad de recuperar y reforzar a lo largo del curso aquellos contenidos en que su rendimiento académico en algún momento no hubiera sido satisfactorio.

Al tratarse de una evaluación continua, los resultados de la segunda evaluación son también los resultados de la evaluación final. Además aquellas personas de los que no se dispongan datos suficientes para ser evaluados por evaluación continua o que tengan alguna actividad de lengua suspendida, tendrán la oportunidad de presentarse a una prueba final en mayo. Las fechas de publicación de dichas pruebas se publicarán en el tablón de anuncios de la Escuela y en la página web.

En cualquier caso, si el alumno o alumna no supera todas o alguna de las actividades de lengua, tendrá la posibilidad de recuperarlas en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Se conservará la nota de las actividades de lengua aprobadas hasta la convocatoria de septiembre.

La valoración final será de **APTO y NO APTO.**

CRITERIOS DE CALIFICACION

Los **alumnos** promocionarán siempre y cuando superen los contenidos mínimos establecidos para cada evaluación y curso. Se valorarán las siguientes actividades de lengua como a continuación se detalla:

Comprensión de textos orales	Las cuatro destrezas serán calificadas en términos numéricos, utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales
Producción y coproducción de textos orales	
Comprensión de textos escritos	
Producción y coproducción de textos escritos	
Mediación	Los alumnos deberán obtener una calificación mínima de 5 puntos en cada una de las cuatro destrezas para ser considerados aptos.

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

Para poder ser calificado por el sistema de evaluación continua, el alumno deberá participar activamente en el desarrollo de las actividades académicas, llevando a cabo las tareas y/o pruebas que el profesor considere fundamentales para evaluar el progreso de sus alumnos.

En el proceso de la evaluación continua se valoran las cinco actividades de lengua por separado a partir de la observación en el aula, la recogida de trabajos, la realización de pruebas, etc. El alumnado puede acogerse a este sistema con independencia de su asistencia.

La parte de producción y coproducción de textos escritos se podrá corregir utilizando la tabla que se utiliza para la corrección de las Pruebas de Certificación. Se valorará en qué medida la persona aspirante es capaz de demostrar las competencias de expresión e interacción escrita que se describen en los criterios de evaluación de cada curso.

La parte de Producción y coproducción de textos orales podrá ser evaluada por evaluación continua a través de la participación activa y comprometida en clase. El profesor valorará el progreso del alumnado a través de las tareas o actividades orales que se realicen en clase, y si el profesor/a considera suficiente la observación diaria del progreso del alumno en clase, no necesitará hacerle ninguna prueba puntual para poder evaluarlo/a. Se valorará en qué medida la persona aspirante es capaz de demostrar las competencias de expresión e interacción oral que se describen en los criterios de evaluación del curso correspondiente.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- El alumnado deberá aprobar las 5 actividades de lengua para poder superar el curso y acceder al siguiente curso. Las actividades de lengua aprobadas se guardarán hasta septiembre, pero si en septiembre no supera las suspensas, el alumno repetirá curso.

- El alumno deberá obtener una calificación mínima de **5 puntos** en cada una de las cuatro destrezas.

10. Plan para el alumnado que no pueda asistir a clase por motivos de salud o de aislamiento preventivo y para confinamiento

Se continuará la docencia de forma telemática a través de las plataformas de Microsoft 365 que la Consejería proporciona al alumnado, Se empleará Microsoft Teams,

Las clases por videoconferencia tendrán lugar en el mismo horario en que se desarrollan las clases presenciales y tendrán una duración aproximadamente igual. En ellas se trabajarán las actividades de lengua de Expresión e Interacción Oral, Comprensión Oral, Comprensión Escrita y Mediación y en cierta medida la Expresión e Interacción Escrita. Esta última se trabajará fundamentalmente mediante tareas que el alumnado realizará fuera del tiempo de las sesiones y que enviará a su profesor/a por correo electrónico o mediante la plataforma TEAMS, recibiendo las correspondientes correcciones y comentarios por el mismo medio.

El profesorado llevará un registro de las actividades realizadas en cada sesión, en ocasiones como un diario de clase digital al que el alumnado puede acceder en cualquier momento, o a través de carpetas en la plataforma TEAMS. De esta manera aquellos que por diversos motivos no puedan incorporarse a las clases telemáticas podrán seguir los contenidos de las clases trabajando de forma asíncrona y realizar las diversas tareas a su propio ritmo.

En el caso en que el alumnado por motivos de salud o de aislamiento preventivo no pueda asistir con carácter presencial al centro, se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos, para asegurar la continuidad del proceso educativo.

Se recomienda en estos casos la coordinación de la respuesta a través del tutor o la tutora, con el asesoramiento del equipo de orientación y apoyo o el departamento de orientación y sin olvidar prestar una especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias.

Se **planificarán los sistemas de seguimiento del alumnado**, se mantendrá contacto de forma activa con el alumnado y las familias en su caso, con el fin de detectar las posibles dificultades que puedan existir, anticipando de esta manera la atención a las mismas.